Datos Básicos 2

Fraude del odómetro – Cómo puede protegerse el consumidor





División de Investigaciones del DMV

La división de Investigaciones (INV) sirve y protege el interés público y mantiene la integridad, seguridad y confiabilidad de la información, servicios y productos del Departamento de Vehículos Motorizados (DMV) al brindar protección al consumidor por medio de leyes, reglas y reglamentos pertinentes a titulares de licencia, socios, el público y empleados del DMV.

Los investigadores del DMV mejoran la seguridad pública a través de la protección de programas e intereses del DMV y la prevención/detección continua de fraude y falsificación.

La división de investigaciones ejecuta las leyes, reglas y reglamentos que afectan a distribuidores de vehículos nuevos y usados, agentes de venta, desmanteladores, verificadores, servicios de matrícula, escuelas de manejo e infractores de tránsito y otros negocios automotrices.

Comparar el millaje y documentos del vehículo

Revise la lectura del millaje en los certificados de título, declaraciones anteriores del odómetro, garantías, expedientes de servicio, etcétera, para detectar cualquier discrepancia o señal de alteración. Busque calcomanías del cambio de aceite o inspección debajo del cofre, en el marco de la puerta o en el parabrisas. Además, busque en la guantera garantías o expedientes de servicio.

Compare el precio de venta del vehículo con vehículos casi del mismo año y millaje en la zona geográfica.

Tenga cuidado si las declaraciones de millaje "no están disponibles", ya que los distribuidores están obligados a guardar esos expedientes.

Buscar evidencia de alteraciones en el vehículo

Fíjese si hay señales físicas de alteraciones, tales como raspones o marcas en el odómetro o en la cara del indicador, dígitos desalineados, si faltan tornillos o están sueltos, etcétera.

Cuando se le da mantenimiento al odómetro de un vehículo, se repara o reemplaza, y el nuevo odómetro no se puede ajustar para mostrar el millaje actual, el odómetro debe ponerse en cero. Debe poner en el marco de la puerta izquierda una calcomanía de aviso de odómetro (*Odometer Notice Sticker*). Cuando se venda el vehículo, la declaración del millaje debe incluir el error del odómetro.

Revise las llantas. Si el vehículo tiene 20,000 millas o menos, el vehículo debería tener las llantas originales. Revise otras partes del vehículo tales como el pedal del acelerador, freno y embrague (*clutch*) para ver si los indicios de uso y desgaste corresponden al millaje declarado. Lleve el vehículo a un taller mecánico para que lo revisen antes de comprarlo.

Fíjese si hay diferencias de millaje en el reporte del vehículo el cual puede ordenar por medio del número de serie del vehículo (VIN). Las condiciones del vehículo y un reporte detallado del historial son las mejores pistas que tiene el consumidor para determinar si existe la posibilidad de que se haya cometido fraude.

Cuando busque vehículos en venta por Internet, como en *Craigslist* u *Offer Up*, etcétera, es altamente recomendado que guarde una copia del anuncio. Además, retenga la mayor información posible sobre el vendedor (por ejemplo, número telefónico, mensajes de texto, correos electrónicos, identidad, etcétera.). Esta información les ayuda a los investigadores del DMV cuando investigan quejas de posible fraude del odómetro.

Los vehículos de 10 años de antigüedad o más están exentos de presentar una revelación escrita del odómetro.

Alterar el odómetro es ilegal bajo leyes estatales y federales

La ley prohíbe:

- Desconectar o reiniciar el odómetro con la intención de cambiar la lectura del odómetro.
- Operar un vehículo que tenga un odómetro descompuesto (con la intención de cometer fraude).
- Promocionar, vender, usar o instalar un aparato que cause que el odómetro registre el millaje incorrecto.
- Falsificar intencionalmente la declaración del millaje del odómetro.
- Omitir la calcomanía de aviso de error, reemplazo o servicio del odómetro en el marco izquierdo de la puerta del vehículo o removerla/alterarla.
- Conspirar con cualquier otra persona para infringir los estatutos de fraude o reglamentos relacionados al odómetro.
- Robar por medio de representación falsa del millaje del vehículo para defraudar a cualquier persona del valor actual de un vehículo.

Comuniquese con el DMV si:

- Tiene pruebas que alguien ha dado el millaje incorrecto de un vehículo.
- Tiene razón para sospechar que alteraron o retrasaron el odómetro de su vehículo.
- Conoce a alguien que hace alteraciones al odómetro.

Para obtener información adicional, vea el folleto "Datos Básicos: Lo que se necesita saber al comprar un vehículo (FFVR 26)", disponible en **dmv.ca.gov**.

Puede presentar sus quejas por escrito junto con las pruebas en la oficina local de investigaciones del DMV, por medio del "Formulario para Presentar un Reclamo", INV 172A, disponible en **dmv.ca.gov**.